

LEGACION DE NICARAĞUA
WASHINGTON, D. C.

18 de junio de 1908.-

Señor Doctor Don José Pereira da Graça Aranha,
7 Avenida Piabanha,
Petrópolis.-

Muy distinguido amigo mío:-

Recibí con el mayor placer su cable de 10 del corriente, en que me anuncia que fué autorizado para representar á las Repúblicas de Nicaragua, Honduras y El Salvador en la Comisión de Jurisconsultos que se reunirá en Río de Janeiro.

Tan luego como me llegó su mensaje, le contesté por cable como sigue: "Felicitações" , y me dirigí de igual modo al Ministerio de Relaciones Exteriores de Managua, comunicando la grata nueva y pidiendo que se trasmitiera su aceptación á los Gobiernos de Honduras y del Salvador.-

Al repetir á Ud. mis más cordiales felicitaciones y hacer votos por que tenga un espléndido éxito en el desempeño de su importante cometido, manifiesto á Ud. mi muy sincero agradecimiento por haber tenido la fineza de comunicarme tan buena noticia por cable, y me repito, con el mayor aprecio y distinguida consideración, su afectísimo amigo,

Luis A. Corea